

ACTA EXTRAORDINARIA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 7 de agosto de 2017

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Susana González, Gustavo Folle, Federico Battistoni y Adriana Mimbacas.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

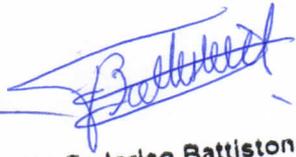
- 1.** Vista la nota remitida por el **Dr. Raúl Russo** consultando si debe considerarse la producción científica de los recursos humanos vinculados del punto de vista administrativo al Departamento Neurofisiología Celular y Molecular (por resolución de Consejo de fecha 24 de noviembre de 2010), ante la evaluación de méritos a desarrollarse (según consta en Acta N°4/2017 de fecha 13 de marzo de 2017); el Consejo Directivo resuelve que deberá presentar los méritos vinculados a su línea de investigación (excluyendo a los recursos vinculados administrativamente). Así mismo en un eventual concurso a Investigador Ayudante, Escalafón D, Grado 11, estaría habilitado a participar por dicho cargo en el Departamento que dirige.
- 2.** Se solicita a los **Dres. Cecilia Scorza, Raúl Russo y Rafael Cantera** que presenten los méritos para la evaluación correspondiente, de acuerdo al Acta N°4/2017 de fecha 13 de marzo de 2017. El plazo para presentar la documentación será desde el día 10 al día 30 de agosto y deberá ser entregada en forma digital y una versión impresa en la Sección Administración del IIBCE.
- 3.** Se solicita a los miembros de la **Comisión Evaluadora** de méritos de 3 departamentos de la División de Neurociencias del IIBCE (de acuerdo al Acta N°4/2017 de fecha 13 de marzo de 2017), Dres. Mónica Sans, Luis Barbeito y Elena Fabiano, que analicen la trayectoria de cada Departamento, con énfasis en la producción de los últimos 5 años y sólo se consideren los méritos vinculados a la línea de investigación de cada Jefe de Departamento (excluyendo a los recursos vinculados administrativamente).
- 4.** Se recibe y homologa el pliego de la **Compra Directa N°6 /2017**. Pase a la Administración para su trámite.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.


Dra. Susana González
Presidente
IIBCE


Dra. Adriana Mimbaca
Consejera
IIBCE


Dr. Gustavo Folle
Vicepresidente
IIBCE


Dr. Federico Battistoni
Consejero
IIBCE